



Cuernavaca, Morelos a 3 de agosto de 2021

Solicitud de acceso a información pública

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero

En el marco de lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información (LGTAIP), y como parte del proyecto “Desarrollo Teórico Conceptual de la Violencia y Victimización de Niños/as y Adolescentes”, financiado por INEGI-CONACYT, cuya responsable técnica es la Dra. Sonia M. Frías de la Universidad Nacional Autónoma de México, solicitamos nos sea proporcionada la siguiente información:

1. Si la institución recaba datos o estadísticas sobre violencia y victimización en contra de niños, niñas y adolescentes (NNAs), si esta información se desagrega en las modalidades que contempla la Ley General De Los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) y sus homólogas a nivel estatal (Ley Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y los Adolescentes).
2. Si la institución recaba datos o estadísticas sobre violencia y victimización contra NNAs, proporcionar el documento, manual o lineamiento que describa o identifique qué tipo de información se recaba. Se solicita un documento muestra del tipo de información con las variables de interés (vinculadas a las experiencias de violencia y victimización y características sociodemográficas de los NNAs).
3. Si la institución recaba datos o estadísticas sobre violencia de género en contra de niñas y adolescentes, si esta información se ha entregado al Banco Nacional o estatal de Datos de Violencia contra las Mujeres o Banco Estatal. Y si fue así, la última fecha de actualización, el mecanismo de entrega de la información y la institución que coordina dicho banco.
4. Si la institución recaba datos o estadísticas sobre violencia y victimización contra NNAs, se solicitan los datos correspondientes al periodo 2014-2021, desagregado por año, identificando tipo de violencia y si la víctima es niña, niño o adolescente.

A tal efecto, la información pública que se solicita puede ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: d.mazon@crim.unam.mx

Atentamente,

Daniela Mazón Álvarez
Asistente de Investigación
CRIM-UNAM

E-Mail: d.mazon@crim.unam.mx

Teléfono oficina: 777 329 1837, ext. 27837

Cel. 7771367395